



SUMAR
Superintendencia Municipal de
Administración y recaudación

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE LA PROPAGANDA Y PUBLICIDAD DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL

- 1) Ingresa en la plataforma caracas.sigat.net y llenar formulario digital correspondiente.**
- 2) Poseer Licencia Única de Actividades Económicas, Registro de Contribuyente sin Licencia o Autorización para el ejercicio Eventual.**

IMPORTANTE

En la selección de "*Obligaciones Tributarias*", en el apartado de "*Tasas*" podrás visualizar el monto a cancelar por el importe del trámite solicitado.

CENTRO DE ATENCIÓN



0424-2753769